

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 7 de Marzo de 1938

NUMERO DE HOY 5.868

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 4 de Marzo de 1938—II Año Triunfal.

Páginas de la Historia patria

«Don Fernando el Católico»

En la serranía abrupta del monte de Peña que limita el territorio de Navarra en su confín con el aragonés, se eleva sobre un collado el caserío de un pueblo formando calles tortuosas, en plano inclinado, de estructura medioeval; este pueblo es Sos; en uno de sus edificios nació el insigne monarca Don Fernando el Católico, llamándosele por este motivo Sos del Rey Católico.

De tiempos atrás se procuraba por las familias reinantes en los diversos Estados que entonces integraban el suelo español, enlaces matrimoniales, con tendencias a cobijar bajo la misma corona el territorio comprendido entre los Pirineos y el Estrecho de Gibraltar. Ya por el matrimonio de Juan II de Aragón con doña Blanca de Navarra, hija de Carlos III el Noble de Navarra, se veía en lontananza la aproximación de estos dos reinos hispanos. Fallecida doña Blanca, se casó don Juan, que era ya rey de Aragón y de Navarra, con doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla don Fadrique, de cuyo matrimonio nació el infante que después fué el primer monarca de la unidad nacional española.

Hallábase doña Juana Enriquez en Sangüesa (Navarra) donde también se encontraba su hijastro, el príncipe de Viana don Carlos, en las iniciaciones de las discordias que dieron origen a la guerra civil en Navarra entre los partidarios del padre don Juan y los del hijo príncipe de Viana, y notando doña Juana Enriquez los síntomas premonitorios del alumbramiento, dispuso se le trasladase en litera a la inmediata villa de Sos (Aragón), donde dió a luz a Fernando el día 10 de Marzo del año 1452.

Pocos años después regía el reino castellano el veleidoso monarca Enrique IV, hermano mayor de la in-

fanta Isabel, la cual, en virtud de su desposorio con Fernando, formaron los reyes católicos y realizaron la unidad nacional.

Uno de los pretendientes a la mano de Isabel fué el príncipe de Viana, a cuyo matrimonio se opuso tenazmente, evitándolo, doña Juana Enriquez, su madrastra.

El matrimonio de Isabel y Fernando se realizó el día 19 de Octubre del año 1469 y puede afirmarse, que fué el lazo de unión de los reinos integrantes de la monarquía española.

Rememórase actualmente a los Reyes Católicos, considerándolos como los más preclaros estadistas de su tiempo, y las consecuencias políticas de su célebre reinado derivándose a través de toda la Edad Moderna de la historia de España, llegan a nuestros días.

El año 1840 escribía Mador en su famoso diccionario: «Al Sur de la villa de Sos hay un palacio de bella y gótica construcción del que es propietario el marqués de Campo Real, que sirvió de vivienda a los gobernadores de la villa, y en el cual, doña Juana Enriquez dió a luz el día 10 de Marzo del año 1452 al rey don Fernando el Católico, conservándose todavía señalado el sitio que ocupó el lecho». Este edificio, declarado monumento nacional, es actualmente un vetusto casón, cuyos muros se resquebrajan y amenazan hundirse.

MIGUEL ANCIL

«Mutualidad General Agropecuaria» filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie o jornales, para informes al Delegado Provincial: Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja n.º 4 Soria.

«El Tebib Arrumi», herido

En desgraciado accidente de automóvil

El día 2 del actual cuando se dirigían a Burgos, en automóvil, el cronista oficial de guerra «El Tebib Arrumi», su secretaria la señorita Sara Pumareda y el locutor de Radio Nacional, don Fernando Fernández de Córdoba, sufrió un accidente el automóvil que ocupaban, que chocó contra un árbol.

Los tres viajeros resultaron heridos aunque afortunadamente parece que no de gravedad, teniendo que ser asistidos en el Hospital de Santo Domingo de la Calzada.

Todos fueron llevados a Burgos.

«El Tebib Arrumi» y el señor Fernández de Córdoba iban a Burgos después de haber tomado parte en la capital de Aragón en una brillante fiesta que se celebró en Zaragoza a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Lamentamos vivamente el accidente y deseamos a los lesionados una rápida curación.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

MI DEVOCIONARIO

por el Dr. Guillermo Aleu, Pbro.

Se echaba en falta, en la España nacional, un buen devocionario para la niñez. Los devocionarios existentes con anterioridad al Movimiento, se hallan en zona roja, destruidos o inmovilizados. Y por otra parte, no responden a las exigencias del momento.

El doctor Aleu ha llenado perfectamente este vacío. Su devocionario comprende todo lo esencial: Verdades fundamentales, Prácticas de Piedad, Santa Misa, Recepción de los Sacramentos, Devociones particulares y Cánticos. Redactado en tono sencillo, los niños y adolescentes lo leen y emplean como si se tratase de un buen camarada y se deleitan en sus hermosas ilustraciones.

Responde, además, a las exigencias del momento. Camisas azules y boinas rojas se mezclan en sus dibujos y rivalizan en piedad y virtudes. No se olvida el autor de fomentar en la piedad cristiana los grandes ideales patrióticos y el recuerdo por los que cayeron en defensa heroica de los mismos.

GUIÓN

PRENSA Amiga

La fecha del 18 de Julio de 1936 que marcó el principio de una epopeya y de una revolución gloriosa, nuestra revolución nacionalsindicalista, tuvo, entre otras muchas ventajas, la de colocar a cada uno en la posición clara y terminante que debía ser adoptada según su pensamiento, sus afinidades, sus fobias o sus cariños. Aquel día el Caudillo rompió con el filo de su espada otro famoso nudo gordiano, y fué tan decisiva la cuestión, tan cortante y total la empresa, que fué difícil ocultar lo que cada uno llevaba dentro.

Así, por ejemplo, hemos podido ver, gracias a las circunstancias de la guerra, quienes eran nuestros amigos, aunque, tal vez en algún caso no lo parecían, y quienes, por otra parte, eran enemigos nuestros, que ocultaban cobardemente su odio a España, rabia y odio, y envidia que la realidad de la guerra sacó a la luz.

Cuando nos llegan periódicos de Sudamérica, ¡que gozo profundo notar que allí quedan muchos millares de nobles corazones que deben recordar los lazos que unen a países hijos de la madre España! Gozo de ver en hojas americanas la efigie del Caudillo y la de nuestro ausente, y el yugo y las flechas, y elogios a nuestros generales y a nuestros soldados. Estas pruebas de afecto y de hermandad que nos llegan de algunos periódicos del nuevo Continente compensan el dolor de otras publicaciones donde, en nuestro mismo idioma, el oro judío logra actitudes equivocadas o francamente contrarias a nuestro ideal y a España. Pena de injustas o inconscientes o interesadas interpretaciones sobre esta grandiosa epopeya que desconocen o quieren deliberadamente desconocer.

Esté segura la Prensa amiga que nos llega de Buenos Aires, de Chile, de Río Janeiro, esté segura de que no olvidamos el calor de su amistad y el estímulo de sus palabras. Por encima del mar y la distancia, nosotros, nacionalsindicalistas, correspondemos a sus amables pruebas y alzamos en honor suyo nuestro brazo, en actitud de amistad y de saludo español y falangista.

(De F. E.)

Por todo ello y por su presentación esmerada y manual, MI DEVOCIONARIO está logrando un éxito absolutamente excepcional. Colegios, catequesis y familias van a agotar rápidamente su primera edición.

Declaraciones del Generalísimo concedidas en una entrevista al representante del "Times" de Londres en España liberada

—¿Cuál es el significado de la batalla de Teruel en la presente guerra?

—La victoria de Teruel es una nueva y potente demostración de la superioridad militar, técnica y material de nuestro Ejército. Con la agravante, además, de que se ha derrotado y batido al enemigo precisamente en el campo de batalla que él buscó, que no ha habido la característica de sorpresa y que, en el lugar donde se ha librado la batalla, los rojos habían acumulado todos sus medios disponibles, contando, además, con el factor tremendo del tiempo más duro del invierno. La capacidad de nuestros mandos, el valor insuperable de nuestros soldados se han realizado aún si cabe en esta batalla del Alhambra y de Teruel, en que el heroísmo ha dado la mano al optimismo y a la acometividad en el máximo grado. Jamás pudo estar en más alta forma un Ejército. La guerra está ganada.

—¿Tuvo el fin de la guerra en el Norte, la importancia que se le atribuye en el orden militar?

—¿Que si tuvo importancia? La guerra se ganó en el Norte. Se ganó en Bilbao y en Gijón. Hoy sólo toca hacerla efectiva. De esta efectividad es una clara muestra la batalla de Teruel, en que las mejores unidades rojas han sido aniquiladas. La gue-

rra en el Norte representaba dos frentes para nosotros. Allí el enemigo había reunido un Ejército de 100.000 hombres en la zona española más importante desde el punto de vista minero, industrial y metalúrgico. Las victorias de Bilbao, Santander y Asturias nos dieron con un Ejército destruido y copado todo un material de guerra, la posibilidad de movilizar el Ejército del Norte que operaba en aquellas regiones, como también la de desplazar nuestras unidades navales. Nos dió también la prosperidad de aquellas provincias, base de las industrias de guerra y factor decisivo de nuestra importante economía. Si entonces ellos, con un Ejército más y una parte del nuestro distraído en aquel frente, se estrellaron ante nuestra fortaleza que anuló todas las ilusiones que ellos habían puesto en la brigadas internacionales y en los carros de asalto, fácilmente puede imaginarse lo que será hoy cuando la potencia de nuestro Ejército ha sido acrecentada con el material cogido a los rojos en el Norte y con el número de hombres que han podido ser desplazados desde el frente de Vizcaya, Santander y Asturias, además del hecho de la posesión de las industrias de guerra allí empezadas.

«Fué Prieto mismo quien le dijo: «Si se pierde Bilbao hemos perdido

la guerra totalmente». Así fué. La prolongación de la lucha es un tipo de locura exactamente igual que la que les hizo sacrificar inútilmente vidas en Asturias una vez perdidas Bilbao y Santander. Es la locura ambiciosa de unos jefes que sacrifican hasta el último momento a sus hombrés, muchas veces engañados e inocentes, para al final traicionarlos refugiándose en el extranjero.

—La situación económica de la España Nacional, ¿puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo de esta guerra de liberación. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado que ha sido malgastado rápidamente, hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España Nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy producimos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación y el intercambio. Nuestra normalidad económica contrasta con la escasez y el hambre en la zona adversa. Esta es otra razón más que asegura el triunfo de nuestras armas.

—¿Cuáles han sido los motivos que han inducido a S. E. a la formación del Gobierno Nacional?

—Tuvimos Gobierno en el momento que así convino a los intereses nacionales. Tuvimos un Gobierno que nació con la autoridad, la oportunidad y la unidad en doctrina política que la Nación precisa. La

existencia de este Gobierno ha sido una demostración mas del error de aquellos agoreros internacionales que especulaban sobre la imposibilidad de formar un Gobierno Nacional sin comprender en absoluto las razones que aplazaban este hecho.

«Hoy el Gobierno existe con la misión primera de terminar la guerra y después de ir cimentando la organización estatal y el resurgimiento nacional de la paz.

—¿Qué opina S. E. de las supuestas declaraciones del general Queipo de Llano sobre Gibraltar?

—Ya el ministro del Interior ha contestado cumplidamente a la maniobra roja, que pérdida toda esperanza guerrera pretende crear un estado de alarma permanente internacional, que dé lugar a un conflicto que sería su única esperanza en las actuales circunstancias.

También el ministro de Asuntos Exteriores, oficial y rotundamente, ha desmentido la interpretación que se ha querido dar a las palabras del ilustre general Queipo de Llano.

—¿Qué consecuencia cree S. E. que tendría la clausura de la frontera franco-catalana?

—La clausura de la frontera franco-catalana, resultado lógico de una sincera política de no intervención, aceleraría rápidamente el triunfo de nuestras armas, que sin la llegada de las brigadas internacionales a España, cuando en la contienda solamente figuraban elementos españoles en noviembre del 36, hubieran ya hace tiempo terminado con nuestra aplastante victoria en la guerra.



LA SEÑORA

D.^a ASCENSION GABALDON ROMERO

Vda. de Don Eleuterio Sáenz

Falleció en Soria el 7 de Marzo de 1938

a los 78 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Domingo, don Angel, don José María y don Genaro (Director del Banco Español de Crédito de Soria); hijas políticas, doña Asunción Vargas, doña Felisa Segura, doña Pilar Alonso, doña Aurora López y doña Leonor González; hermano don Domingo, nietos, sobrinos y demás familia:

Al participar a sus relacionados tan dolorosa pérdida, le ruegan una oración por su alma, y la asistencia a la Misa de Cuerpo presente que se celebrará mañana Martes 8 en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Mayor a las ONCE y MEDIA y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio Católico de Logroño desde la Casa Mortuoria.

Soria 7 de Marzo de 1938.

El duelo se despide en la Casa Mortuoria Aguirre, 10-1.º izqda.

El Ilmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Justificación del Servicio Social

Departamento Central de Organización

Ha llegado a conocimiento de este Departamento Central que diversas instituciones públicas han dado colocación a mujeres comprendidas entre los 17 y 35 años sin que hayan legalizado su situación respecto al Servicio Social.

Se recuerda que no pueden expedirse títulos académicos, ni colocar a ninguna mujer en entidades públicas o empresas intervenidas por el Estado que no presenten uno de esos documentos: certificado de exención firmado por la Delegada Nacional o acuse de recibo de la instancia solicitando la prestación firmado por el Jefe del Departamento Provincial de Organización del «Servicio Social». Ninguna otra autoridad u organismo tiene facultad para determinar si una mujer está exenta del «Servicio Social».

Las autoridades u organismos que infrinjan esta disposición quedan incurso en el párrafo 2.º de la 1.ª de las Disposiciones transitorias del Reglamento sobre el «Servicio Social», debiendo satisfacer las penas penales que en ella se imponen.

Los Delegados Provinciales de «Auxilio Social» quedan especialmente encargados de velar por el cumplimiento exacto de este precepto.

Valladolid, 29 de enero de 1938.

Delegación de Orden Público

Recogida de armas

Se concede de plazo hasta el día 20 del mes actual para que todos los poseedores de armas cortas las entreguen en esta Delegación o en los Puestos de la Guardia Civil de los pueblos respectivos.

Pasado este plazo, se castigará severamente a todas las personas que posean armas de esta naturaleza, aunque disponga de licencia.

Soria, 5 de Marzo de 1938 I I Año Triunfal.

Logos y noticias

Nombramiento

Ha sido nombrado corresponsal de la agencia «Logos» para Soria, su provincia y zona liberada de Guadalajara, nuestro buen amigo, redactor y colaborador de «Noticiero de Soria» D. Enrique Alonso Muñoz. Nuestra cordial enhorabuena.

La Feria de Marzo en Soria

En el día de hoy ha dado comienzo la renombrada Feria de ganados, que durante tantos años viene celebrándose en la capital con gran animación.

Es de esperar que puedan efectuarse muchas transacciones si bien es cierto que con motivo de la guerra se ha vendido bastante ganado en los pueblos de la provincia.

Plantaciones en el Castillo

Como ya anunciamos en números anteriores se están haciendo infinidad de plantaciones en el Castillo de la ciudad, de aquellas plantas susceptibles de arraigo.

Según noticias se piensa en colocar en los paseos magníficos bancos.

Magnífica Sirena

El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad ha recibido una potente y magnífica sirena que en breve plazo será colocada.

Exentos del descuento por maquila

Por orden del Ministerio de Agricultura se dispone que los obreros agrícolas que cobran parte de su jornal en trigo y los pequeños agricultores, que recojan una cosecha, cuya cantidad destinada a la venta, sea igual o inferior a la que destinan a su consumo y el de su familia, quedan eximidos, a partir del primero de Marzo, de abonar al Servicio Nacional del Trigo los descuentos por maquila que percibe éste, en virtud del art. 151 del Reglamento de 6 de Octubre de 1937.

Enfermo mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que ha sufrido días pasados nuestro distinguido y querido amigo don Adolfo de Miguel, del Cuerpo de Investigación.

Celebramos mucho la mejoría de tan querido amigo, deseándole un total restablecimiento.

Misas

Ayer 6 se cumplió el noveno aniversario del fallecimiento de don Julian Roperero Calonge, del Comercio de esta Ciudad y gran soriano.

En el día de hoy se han celebrado misas por su eterno descanso en la Iglesia de San Juan de Rabanera.

Renovamos el pésame a su afligido padre don José Roperero, hermanos y demás familia.

La luz en la calle de Aguirre

Por fin se ha colocado una lámpara al principio de la calle citada, pero que es insuficiente para el trayecto tan grande que soporta la oscuridad.

Agradeceremos al Sr. Inspector de Policía Urbana que termine la obra empezada.

El Angel de la Guarda

Con motivo de la festividad del Angel de la Guarda son muchísimos los fieles de esta ciudad que visitan diariamente la ermita de la Soledad, donde esta su imagen.

Fiesta de los Mártires

El día diez del actual, con motivo de la fiesta de los Mártires de la Tradición, instituida en el año 1896 por D. Carlos VII de Borbón y Austria Este, se celebrará en la capilla de los R.R. P.P. Franciscanos a las diez de la mañana solemne funeral.

Santo Tomas de Aquino

En el día de hoy se celebra la fiesta de los estudiantes.

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado la disposición referente a los actos que han de celebrarse que dice:

En todas las Universidades y Centros docentes donde sea posible, se celebrará una sesión conmemorativa. Una personalidad desarrollará un tema de filosofía católica y preferentemente española.

A esta sesión asistirá, además de las autoridades académicas, el S.E.U., que ostenta la representación oficial y única de la juventud.

En todos los Centros docentes se izará la bandera nacional y junto a ella el estandarte del S. E. U., lo cual se requiere hacerlo todos los días en sea izada la bandera nacional.

Todos los estudiantes de Soria celebraron con una misa y comunión la fiesta de Santo Tomás de Aquino en la Iglesia de Santo Domingo y después de éste acto, se sirvió en el Casino de la Amistad un chocolate, donde reinó la alegría de la juventud.

Robo frustrado en Renieblas

Nos enteramos que en casa del vecino de Renieblas D. Sotero Calonge, Depositario de fondos municipales, han penetrado en su casa con objeto de «acariciar» algunas pesetillas que supondrían allí había.

En efecto, el robo quedó frustrado apesar de no haber nadie en la casa. Solo algunas patatas pagaron el pato.

A la fecha la benemérita ya debe estar en antecedentes y no tardará mucho en descubrir al autor o autora.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Soria después de sufrir con resignación cristiana una larga enfermedad la bondadosa señora D^a Ascensión, Gabaldon Romero Vda. de Eleuterio Sáenz.

Mañana a las once y media, se celebrará misa de Cuerpo presente en la Mayor y sus restos serán trasladados a Logroño al Panteón de familia.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos y muy especialmente a nuestro querido amigo don Genaro Sáenz director del Banco Español de Crédito de Soria, por la desgracia ocurrida.

Censura Militar

Se ruega al público en general, sean berves y claros en la redacción de las cartas, así como que éstas se depositen en los buzones sin cerrar, con ello se contribuirá a que no se retrase el envío de la correspondencia y se evitarán perjuicios, que los señores de la Censura son los primeros en lamentar; Avirtiendo que las que vengan abiertas serán las primeras que se censuren.

Aniversarios

El día 5 del actual se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora D.^a Clotilde Villa Contesini, tía de nuestros queridos amigos D. Eloy y D.^a Liduvina Sanz Villa.

El día 5 se celebraron dos Misas a las 8 y 8 y media por su eterno descanso en el templo de San Clemente, así como las que se celebran mañana martes en Nuestra Señora del Carmen a las 8 y 8 y media serán aplicadas por su alma.

Renovamos el pésame a la familia Sanz Villa.

El día 8 del actual se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del joven Manuel Liso Cristobal. Las misas que dicho día se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de 8 y media a 10 y la de 9 que mensualmente se celebra en la Capilla de los P. P. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Rasgo de honradez

El mecánico de la «Camps» D. Marcelino Rodríguez Pedroso, entregó hace unos días en la Comisaría de Vigilancia una cartera encontrada por los obreros a sus ordenes, la que contenía billetes del Banco de España, documentos y fotografías, lo cual será entregado a quien demuestre ser su dueño.

Aplaudimos el rasgo de honradez de los obreros de la «Camps».

Muerte repentina

Hace varios días al cruzar la calle del General Mola un señor, se sintió bastante enfermo cayendo al suelo sin sentido.

Auxiliado inmediatamente por los médicos de la localidad Sres. Calvo y Nieto, ordenaron su traslado al Hospital Provincial donde a los pocos momentos dejó de existir.

Al muerto se le encontró una cedula Personal con el nombre de Felix Pinilla Laguna de 61 años casado labrador y vecino de San Andrés de Soria.



**Una Patria,
Un Estado,
Un Caudillo.**

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
 desembolsado 51.355.500
 RESERVAS 70.592.954,34

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza (Guadalajara)

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Lea V. Noticiero de Soria

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIO
 SEGUROS CONTRA LA VIDA -
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

ALMACEN DE Sainz

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

FABRICA DE JABON. A S E O

SORIA

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO



Venta en farmacias

ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE

CARLOS



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
 Reservas 70.500.000 pesetas

Noticiero de Soria

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración, Aguirre número 9, SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Lea V. Noticiero de Soria